

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN, EN ACTO PÚBLICO, EN FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2018

Siendo las 10,15 horas se constituyó, en acto público, en el Salón de Actos de este Ilustre Ayuntamiento de Mogán, la Mesa de Contratación, compuesta en la forma que a continuación se señala y para la que habían sido convocados previamente con el objeto de tratar el asunto que más abajo se detalla:

- Presidente de la Mesa: D. Francisco Javier Bueno Hernández
Funcionario Municipal.
(Junta de Gobierno Local de 23 de enero de 2018)
- Vocal 1º: Don José Manuel Martín Martín
Concejal Delegado en materia de Sanidad y Consumo, Parque Móvil, Cementerio y Embellecimiento, así como Aguas, Alumbrado y mantenimiento de vías públicas
(Junta de Gobierno Local, de 23 de enero de 2018)
(Decreto nº: 1.968/2015, de 29 de junio de 2015, modificado por Decreto nº: 3.200/2015 de fecha 30 de octubre de 2015 y Decreto nº: 0400/2016 de fecha 19 de febrero de 2016 que modifica los anteriores).
- Vocal 2º: Don Julián Artemi Artilles Moraleda
Concejal Delegado en materia de Hacienda, Contratación y Pesca
(Junta de Gobierno Local de 23 de enero de 2018)
(Decreto nº: 1.968/2015, de 29 de junio de 2015, modificado por Decreto nº: 3.200/2015 de fecha 30 de octubre de 2015 y Decreto nº: 0400/2016 de fecha 19 de febrero de 2016 que modifica los anteriores).
- Vocal 3º: Secretario General Accidental del Ayuntamiento
Doña Rosa Nieves Godoy Llarena
(Junta de Gobierno Local de 23 de enero de 2018)
(Decreto nº 3467, de fecha 24 de octubre de 2018)
- Vocal 4º: Interventor General
Don Gonzalo Martínez Lázaro
(Junta de Gobierno Local de 23 de enero de 2018)
(Resolución 673, de 7 de agosto de 2018, de la Dirección General de la Función Pública)
- Secretaria de la Mesa de Contratación: Doña Begoña Hernández Perdomo
Funcionaria Municipal
(Junta de Gobierno Local de 23 de enero de 2018)

I.- APERTURA DEL ÚNICO SOBRE PRESENTADO EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE "SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE RADIOENLACES MUNICIPALES", REF: 18-SER-05

El asunto se concreta en proceder a la apertura del único sobre presentado por los licitadores que han optado al procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria, convocado para la adjudicación del contrato de "Servicios para el mantenimiento de la red de radioenlaces municipales", Ref: 18-SER-05.

Por la Secretaria de la Mesa se procede a la realización de los trámites previstos en la cláusula décimo sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares (en adelante, PCA) que rige dicha licitación. La Secretaria de la Mesa informa que han presentado oferta los siguientes licitadores:

- RIGAZ SERVI RADIO, S.L.
- TÉCNICAS COMPETITIVAS, S.A.
- SOCASSAT INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L.

Así mismo, la Secretaria de la Mesa recuerda lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas respecto al procedimiento de adjudicación del contrato y respecto a los criterios que se tendrán en consideración para la adjudicación del contrato (cláusula 12 del PCA). Sobre la documentación que debe contener el sobre, se recuerda lo establecido en la cláusula 14.1 del PCA, en relación a la presentación de la oferta.

Al presente acto sólo asiste una persona como público.

Se procede a la apertura de los sobres presentados por los licitadores. La Mesa de Contratación acuerda **ADMITIR** a todos los licitadores presentados.

Las ofertas presentadas son las siguientes:

- La entidad **RIGAZ SERVI RADIO, S.L., con C.I.F: B-35393545 oferta :**

Respecto al incremento del valor de la bolsa de materiales: **Tres mil quinientos euros (3.500,00 euros).**
Respecto a la baja de la oferta económica: **Treinta mil ochenta euros, sin incluir IGIC (30.080,00 euros).**

- La entidad **TÉCNICAS COMPETITIVAS, S.A., con C.I.F: A-38238622 oferta :**

Respecto al incremento del valor de la bolsa de materiales: **Tres mil quinientos euros. (3.500,00 euros)**
Respecto a la baja de la oferta económica: **Veintisiete mil quinientos euros, sin incluir IGIC (27.500,00 euros).**

Adjunta a la oferta se aporta "**Proyecto Técnico**", declarándose la confidencialidad del mismo.

- La entidad **SOCASSAT INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L. con C.I.F: B-38607594 oferta :**

Respecto al incremento del valor de la bolsa de materiales: **Dos mil ochocientos euros (2.800,00 euros).**
Respecto a la baja de la oferta económica: **Veintiocho mil novecientos setenta y dos euros, sin incluir IGIC (28.972,00 euros).**

Tras lo cual, teniendo en cuenta lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares, respecto a los criterios de adjudicación y al procedimiento de evaluación de proposiciones, la Mesa de Contratación acuerda solicitar **informe donde se valore y puntúe a los licitadores, en relación a la proposición presentada en el sobre en referencia a los criterios de adjudicación.**

Todo lo cual se eleva a la Junta de Gobierno Local, como órgano de contratación competente, en virtud de las delegaciones efectuadas por la Alcaldesa de este Ayuntamiento, mediante Decreto nº: 1.914/2015, de fecha 22 de junio de 2015, modificado por Decreto nº: 3.199/2015 de fecha 30 de octubre de 2015 y por Decreto nº: 396/2016, de 18 de febrero de 2016.

No habiendo más asuntos a tratar, se da por concluido el acto a las 10,35 horas, extendiéndose la presente acta, que tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, de lo que, como secretaria, certifico.

